## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADO 043 DEL 13 DE JUNO DE 2023

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-001-2016-00092-00	MARIA LUZ CORTES PAYAN acumulado con CARLINA ANGULO RODRIGUEZ Y OTRO	NACION U.G.P.P.	ORDINARIO	"()ORDENAR EL ARCHIVO de las presentes diligencias con las anotaciones de CANCELACIÓN de rigor en el OneDrive."	INT.0667	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-109-31-05-001-2016-00236-00	FACUNDO RIASCOS RUIUZ Y OTROS	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ORDINARIO	"() ORDENAR EL ARCHIVO de las presentes diligencias con las anotaciones de CANCELACIÓN de rigor en el OneDrive.	INT.0678	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-109-31-05-001-2017-00019-01	ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO	FRACISCO ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	EJECUTIVO	"() INCORPORAR a los autos el Certificado Catastral Nacional, allegado por la parte ejecutante()CORRER TRASLADO a la parte ejecutada por el término de DIEZ -10- DÍAS de conformidad con el numeral 4º del artículo 444 del Código General del Proceso., del avalúo catastral().	INT.0677	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-109-31-05-001-2017-000163-01	PORVENIR S,A.	SCARLET COLOMBIA S.A.S	EJECUTIVO	"()IMPARTIR aprobación a la modificación de laliquidación presentada por la parte ejecutante() FIJAR como AGENCIAS EN DERECHO la suma de\$2.328.480,63, a favor de la parte ejecutante AFP PORVENIR S.A.,y a cargo de la ejecutada SCARLE COLOMBIA S.A.S. Por secretariaprocédase de conformidad()	INT0670.	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-109-31-05-001-2018-00192-00	EMSSANAR S.A.S	ALCALDIA DISTRITAL SECRETARIA DE SALUD	EJECUTIVO	"(). DECLARAR que la especialidad laboral no es la jurisdiccióncompetente para conocer del presente asunto, de conformidad a lo expuesto enla parte motiva de este proveído().En Consecuencia, queda planteado EL CONFLICTO NEGATIVO DECOMPETENCIA, frente al Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito deBuenaventura, el que a su vez había declarado su falta de jurisdicción().	INT0672.	9/06/223	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-109-31-05-001-2019-00186-00	SARA LIGNER POTES MATAMBA	AFP COLFONDOS Y COLPENSIINES	ORDINARIO	"()ORDENAR EL ARCHIVO de las presentes diligencias con las anotaciones de CANCELACIÓN de rigor en el OneDrive."	INT.0679	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-109-31-05-001-2020-00014-00	PROTECCION S.A	CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVENTURA	EJECUTIVO	"() SEÑALAR el SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS (02:00) DE LA TARDE, para queconforme a las disposiciones del artículo 42 de la Ley 1149 de 2007, se adelante la audiencia pública para decidir sobre lasexcepciones formulada por la demandada.()	INT.0674.	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
8	76-109-31-05-001-2022-00096-00	AFP PORVENIR S.A.	CLINICA ESPECIALIZADA DEL PACIFICO IPS S.A.	EJECUTIVO	"() TENER por PRECLUIDO a la ejecutada CLÍNIESPECIALIZADA DEL PACIFICO IPS S.A, el término de ley parapresentar excepciones() SEGUIR ADELANTE la EJECUCIÓN para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en la orden de mandamiento ejecutivo de pago.	INT.0675.	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	76-109-31-05-001-2020-00119-00	PORVENIR S.A.	GOMEZ OPERACIONES S.A.	EJECUTIVO	"() DECLARAR la TERMINACIÓN del presente proceso por pago total de laobligación()DECRETAR el levantamiento de las medidas cautelares. Por secretaria líbrese oficio Circular.	INT.0673	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	76-109-31-05-001-2022-00101-00	AFP PORVENIR S.A.S.	PUERTO LAC S.A.	EJECUTIVO	"() TENER por PRECLUIDO a la ejecutada PUERTOLACS.A. el término de ley para presentar excepciones() SEGUIR ADELANTE la EJECUCIÓN para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en la orden de mandamiento ejecutivo de pago.	INT.0676	9/06/203	VER Y/O_ DESCARGAR PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-001-2023-00008-00	AFP PROTECCION	SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES LTDA	EJECUTIVO	()CORRE TRASLADO por el término de diez (10) días, a la parte ejecutante, de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, de conformidad con el articulo 443 del Código Generl del Proceso, aplicable por analogía del artícilo 145 C.P.T. y de la S.S, para lo pertinente()	INT.0547.	9/06/2023	VER Y/O_ DESCARGAR PROVIDENCIA
12	76-109-31-05-001-2018-00086-00	EDUVIGES ROSERO GAMBOA	COLPENSIONES	EJECUITIVO	"()SEGUIR ADELANTE la EJECUCIÓN para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en la orden de mandamiento ejecutivo de pago() PROCÉDASE a la PRÁCTICA de la liquidación del crédito en los términos indicados en el artículo 446 del Código General del Proceso.	INT,0680	9/06/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo que disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFINA A LAS 5:00 P.M

DIANA MARCELA SANTACRUZ TRUJILLO Secretaria